



**Resolución ACEU-JN,
30 de marzo de 2007**

La ACEU exige libertad inmediata para los presos políticos del movimiento estudiantil colombiano

En países como Colombia, que viven un ambiente permanente de desigualdad económica y social, configurado desde un sistema de exclusión y persecución política, donde el silencio es la semilla de los inquisidores y donde abogar por una verdadera democracia es el papel de los kamikases de la palabra, este papel se vierte sobre los estudiantes universitarios con una enorme responsabilidad social que se articula a la lucha del pueblo colombiano. Somos intelectuales en formación, poetas, pintores, maestros, ingenieros, abogados, humanistas, que vivimos y observamos desde la academia y con la energía renovadora de la juventud, la injusticia social y política. Entonces, desde la misma academia estudiamos y luchamos, aspiramos a ser jóvenes a los que la universidad forme para transformar la realidad que padecemos y por eso asumimos nuestra responsabilidad de decir y hacer según lo mande nuestra conciencia democrática y ética humanista.



Pero en Colombia, donde vivimos una dictadura disfrazada de democracia, criticar y actuar autónomamente es un delito, comprometerse en la defensa del carácter público de la educación es un acto terrorista y aquel que incurra en el delito de pensar es perseguido por el régimen, algunos veces, con sus perros de caza más sanguinarios (paramilitares), y en el mejor de los casos, por las propias instituciones del Estado, que nos acusan de ser terroristas o guerrilleros. Eso ha pasado durante años en Colombia, los nombres de nuestros compañeros y compañeras asesinadas son un macabro testimonio que no permitiremos que el régimen borre de nuestras memorias.

Este tipo de persecuciones se ejemplifica con los casos de los (as) compañeros (as) de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, la compañera Maira López estudiante de la Universidad de Sucre, quien cuenta aproximadamente con un año de prisión en la centro penitenciario de mujeres de Cartagena; Federico Valero estudiante de la Escuela Superior de Administración Pública, que permanece encerrado desde finales de 2004 y el caso más reciente del compañero Silvestre Lozano, estudiante de la Universidad Sur Colombiana detenido el pasado 20 de marzo en Neiva. Estos tres compañeros están en las cárceles, detenidos por pensar críticamente, por actuar autónomamente y por seguir su conciencia democrática y ética humanista. ¡Valla paradoja! Los acusan de terrorismo, un Estado terrorista.



**UNIÓN
INTERNACIONAL
DE ESTUDIANTES
UIE**

Maira, Federico y Silvestre ustedes son un ejemplo de lo que significa ser estudiante universitario en Colombia, son ejemplo de personas ilustradas, las que no niegan la realidad sino que luchan para transformarla. Su ejemplo es nuestra guía para continuar la lucha mientras los mantiene injustamente encerrados, con ustedes están nuestros más puros sentipensamientos de solidaridad, su encierro es nuestro propio encierro.

Exigimos su liberación inmediata, al tiempo que continuamos con la lucha por la educación de los colombianos y colombianas, las rejas sucias e inmorales del Estado no alcancen nunca a encerrar la verdad y la justicia que ustedes representan. Por eso, porque conocemos su verdad y compartimos su anhelo de justicia seguimos adelante. No desmayen en esta dura prueba, junto a nosotros les espera un lugar para seguir hombro a hombro luchando por la universidad pública, por la democracia y la paz de Colombia.

Por una universidad crítica creadora y transformadora

www.aceucolombia.org

ejecutivo@aceucolombia.org